

metropolitanas y las entidades de ámbito territorial inferior al municipal.

19. Ingresos tributarios: impuestos, tasas y contribuciones especiales.

20. El Reglamento de funcionarios del Ayuntamiento de Moguer.

21. El Convenio Colectivo del personal laboral del Ayuntamiento de Moguer.

22. La Informática en la Administración Pública. El ordenador personal: sus componentes fundamentales.

23. El registro de entrada y salida de documentos. Requisito de la presentación de documentos.

24. Concepto y clases de documentos oficiales.

25. Formación del expediente administrativo.

26. Ordenanzas, Reglamentos y bandos. Procedimientos de elaboración y aprobación.

27. Funcionamiento de los Órganos Colegiados Locales. Convocatoria y Orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

28. Atención al público en las Administraciones Públicas.

29. Acogida e información al administrado.

30. Los servicios de información y reclamación administrativa.

31. Uso de signos de puntuación, letras mayúsculas, acentuación de palabras, recursos tipográficos y expresiones del lenguaje administrativo.

32. Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Moguer.

Moguer, 19 de marzo de 2012.- El Alcalde; ante mí, el Secretario.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 21 de marzo de 2012, de la Sdad. Coop. And. Vitra Huelva, de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria y Universal de liquidación. (PP. 994/2012).

Se convoca a los socios de Vitra Huelva, Sociedad Cooperativa Andaluza (en liquidación) con domicilio social en Huelva, en la Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 7, para la Asamblea General Extraordinaria y Universal que se celebrará el día 25 de abril de 2012, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda y última, en el domicilio social de la cooperativa, siendo el orden del día el que sigue:

1. Aprobación del balance final de liquidación.
2. Aprobación del proyecto de distribución del activo.
3. Otorgamiento de facultades.
4. Ruegos y preguntas.

En el domicilio social de la Cooperativa está a disposición de los socios el balance final y el proyecto de distribución, así como el documento de censura de los mismos por los interventores de la Cooperativa. Dichos documentos están a disposición de los socios en el horario normal de oficina.

Huelva, 21 de marzo de 2012.- Los Liquidadores, José Delgado Romero, DNI 29725091Y; M.ª del Carmen Marchena Vázquez, 29735606X; Jesús M.ª Larrate Llorden, 29737122P.